

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX.—Núm. 2439.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 15. TELÉFONO NÚM. 15.

Sábado 25 de Febrero de 1899

GRAN TALLER DE CARPINTERÍA

Eusebio Espinosa García

San Pablo, 16 y 18.

Esta casa, ya acreditada por sus muchas obras hechas, de gusto, sólidas y económicas, como puede justificarse con el nuevo Seminario de San José y otras muchas que por la prontitud y economía se ha acreditado, hoy hace constar a todos los propietarios de dentro y fuera de la capital, que viene grandes existencias de tabla casaria, haciendo un beneficio de un 10 por 100 a cuantos deseen enterrar sus casas o almacenes y lo propio en cualquier otra clase de obra perteneciente al ramo.

San Pablo, 16 y 18.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO COMO OFICIAL EN EL CUERPO DE TELÉGRAFOS

DIRIGIDA POR

D. H. de Olmos

OFICIAL DEL MISMO Y ALUMNO DEL ÚLTIMO CURSO DE LA ESCUELA DE INGENIEROS CIVILES Y ARQUITECTOS

El 1.º del próximo Marzo empezarán las clases especiales para repaso de las asignaturas de ciencias para el grado de Bachillerato.

Para detalles y admisión de alumnos, casa del Director, calle Larga, 34, Huelgas.

Billetes Hipotecarios de Cuba de 1890.

ISIDRO PLAZA

Banquero en esta ciudad del Banco Hispano Colonial

Habiendo recibido las hojas de cupones y agregadas a los billetes, los tenedores de las facturas provisionales expedidas por mí DEL NÚMERO 1 AL 465, pueden pasar a recoger los Billetes Hipotecarios de Cuba de 1890.

Burgos 24 de Febrero de 1899.—Isidro Plaza.

Se arrienda

Un hermoso local para almacén ó tienda. Duque de la Victoria 16, portería, darán razón.

Molinero

Se necesita uno de cilindros para desempeñar el cargo de jefe molinero en fábrica fuera de esta localidad.

Es condición indispensable que haya desempeñado igual cargo en fábrica de importancia durante algunos años y que pueda presentar certificado de haber cumplido en todo a satisfacción.

Para informes D. Alejandro Domínguez, de esta plaza.

FERNANDO LASO DE LA VEGA

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

Se ha trasladado desde la calle de San Juan, 63, a la de LAIN CALVO, 30 y 32, piso 2.º, izquierda, en donde ofrece sus servicios.

Prontitud, formalidad y economía en todos los asuntos.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Escolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y esmalte, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco.

Escolón, 40, pral. dcha.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La madeja política.—Del día.—Sin dictamen.—En Manila.—Una proposición.—En el Congreso.

Madrid 24.

La madeja política sigue muy enredada.

pinas continúa reunida (y sin haber tomado acuerdos) a la hora en que trazamos estas líneas.

Y ya que de Filipinas nos ocupamos, diremos que esta tarde se han recibido telegramas de Washington comunicando que el general Otis ha dado cuenta a su gobierno de la seria intención de los tagalos, encaminada a reducir a cenizas a Manila.

Anteanoche aparecieron ardiendo varios edificios situados en distintos puntos de los barrios de Tondo, Binondo y Santa Cruz, incendios indudablemente preparados por los rebeldes, que a la vez hostigaban a las tropas yanquis destacadas en los alrededores de Manila.

En la proposición que hoy ha dejado sobre la Mesa del Congreso el señor Romero Robledo espera los siguientes deseos:

Que dejando a la historia la crítica, y a los tribunales depurar las responsabilidades contraídas en nuestros y irremediables desastres, huyen lo a la vergüenza de exponer ante el vencedor y el extranjero nuestras querellas y discordias, y atendiendo a la urgente necesidad de restañar las heridas causadas a la Patria y a la de levantarla de la actual postración, unamos nuestro esfuerzo viril, sereno y patrióticamente en favor de una política que cierran la puerta a la reacción, añanzando todas las libertades conquistadas, incluso, y en primer término, la de la conciencia.

Que no permita equivocarse sobre el sagrado deber de conservar la unidad nacional, dictando leyes con carácter de generales para todas las provincias de nuestro territorio.

Que organice y reforme el procedimiento para llegar a la verdadera expresión del sufragio universal, base y asiento de la legitimidad de los poderes parlamentarios y de todos los organismos populares.

Que establezca la igualdad de todos los españoles ante el impuesto, haciendo cesar el privilegio, contrario al precepto de la constitución del Estado, de que vienen gozando determinadas formas del capital y de la riqueza acumulados.

Que reforme la vida municipal y provincial sobre las bases de hacerla más económica y de alejarla de las luchas políticas, para que funde su independencia sin temor a la opresora influencia del poder central.

Que reorganice y difunda la enseñanza de las Ciencias naturales y de las Artes útiles para el mayor progreso de la Agricultura y de las industrias, que constituyen dominios ilimitados y abiertos a la cultura y a la prosperidad de las naciones.

Que, en una palabra, amparando los intereses morales, y fomentando el desarrollo de los materiales, enseñe a los que nos sucedan, que si nos venció el destino, supimos rebelarnos contra su fallo, y encontrar energías en nuestro corazón y en nuestra virtud, para no desmayar ante las presentes desdichas, y conquistar, por nuestro esfuerzo, un venturoso porvenir.

Palacio del Congreso, etc.—Romero Robledo.

Reanudado el debate político en el Congreso—después de una ligera escaramuza relacionada con las persecuciones que sufrió La Opinión, de Villavieja, han rectificado los señores Puigcerver y Silvela en el asunto de las deudas de Ultramar.

Creo el señor ministro de Hacienda que no ha habido motivo para la alarma de los tenedores de aquellas deudas por las recientes manifestaciones que hizo el señor Puigcerver en una de las últimas sesiones. Consigna que hay disparidad

de opiniones acerca de este punto, pero es evidente, que las deudas coloniales tienen carácter especial. España ha reclamado, los yanquis se niegan a pagar, la cuestión se encuentra en statu quo, y el asunto está por resolver.

Rectifican de nuevo los señores Puigcerver y Silvela, y empieza su discurso el señor Moret, en medio de la expectación con que se oye siempre a los grandes oradores.

Difícil es extraer en breves líneas la grandilocuente oración del exministro liberal.

Baste decir que ha defendido su gestión y justificado su conducta, como ministro de Ultramar, negando que fracasara la autonomía. Acusa a los conservadores de haber realizado maniobras para que fracasara cuando llevaba camino de afianzarse.

Insiste en que la autonomía era la paz, y convencidos de ello los yanquis buscaron en el Maine un pretexto para declararnos la guerra. Señala el hecho de que estuviera ausente la oficialidad del Maine en el momento de la catástrofe, cuyo origen se desconoce, pero puede asegurarse fué intencional, para declararnos la guerra.

Acusa al señor Silvela de no haber tenido valor para decir lo que hoy dice, cuando el Gobierno pidió su opinión a los jefes de las minorías.

Rectifica el jefe del partido conservador, diciendo que no afirmó que la autonomía fracasara, sino que los Estados Unidos lo entendían así.

Censura el señor Silvela la torpeza del Gobierno que ocasionó males incalculables por imprevisión.

MENCHETA.

REFORMAS SOCIALES.

EL TRABAJO DE LA MUJER.

El proyecto de ley leído por el señor Capdepón en el Congreso, en su parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo 1.º Queda prohibido el trabajo nocturno en los establecimientos industriales ó mercantiles a las mujeres. Para los efectos de esta ley se entenderá por trabajo nocturno todo aquel que se haga desde las nueve de la noche a las nueve de la mañana.

Art. 2.º La duración del trabajo efectivo de las mujeres no podrá exceder de diez horas durante veinte y cuatro en los establecimientos industriales ó mercantiles, cuyas diez horas se an interrumpidas por descanso de una duración total de hora y media cuando menos.

Art. 3.º Se prohíbe el trabajo de las mujeres en aquellas ocupaciones que perjudiquen con particularidad el organismo femenino.

El gobierno determinará las ocupaciones que se hallen en este caso, oyendo previamente al Real Consejo de sanidad y a las sociedades de higiene legalmente constituidas, cuyos informes se publicarán en la Gaceta.

Art. 4.º Queda prohibido el trabajo subterráneo a las mujeres. Art. 5.º Cuando el alojamiento de los obreros dependa de alguna manera de los gremios ó jefes de los establecimientos industriales, será absolutamente obligatoria la separación completa de las personas de diferentes sexos que no pertenezcan a una misma familia.

Art. 6.º El gobierno determinará en el plazo de un año, contado desde la publicación de esta ley, para los servicios administrativos actuales, siempre que se organicen uno de aquellos, los cargos que pueden confiarse a la mujer y la manera de ingresar, ascender y cesar en cada uno de ellos.

Art. 7.º La sanción penal, la garantía y el procedimiento para la ejecución de las disposiciones anteriores, serán objeto de una ley especial aplicable a todas las que se refieren a las relaciones entre los trabajadores y los empresarios.

EL TRABAJO DE LOS NIÑOS

Artículo 1.º Los niños de uno y otro sexo, menores de doce años, no serán admitidos al trabajo en ninguna fábrica, taller, fundición ó mina.

Art. 2.º Los menores de ambos sexos, de doce a catorce años, cualesquiera que sea la clase de trabajo en que se les

ocupe, no emplearán en él, como máximo, más que cinco horas, sin que el trabajo consecutivo exceda de cuatro.

Los comprendidos dentro de esta edad no podrán, en ningún caso, prestar sus servicios:

1.º En minas y canchales, ó si fuera subterráneo el trabajo.

2.º En establecimientos destinados a la elaboración ó manipulación de materias inflamables, intoxicantes ó insalubres.

3.º En recintos donde la maquinaria funcione por acción independiente de la del trabajo.

4.º En la limpieza de motores y piezas de transmisión, mientras esté funcionando la máquina.

Art. 3.º Queda prohibido el trabajo de noche en domingos y días feriados a los niños menores de catorce años.

Art. 4.º No podrán emplear en sus trabajos a los niños que no presenten certificación de estar vacunados, de no padecer enfermedad orgánica y contagiosa y no acreditados haber leído y escrito, debiendo a lo demás presentar otra certificación de asistencia de tres horas por día, ó dieciocho por semana, a la escuela, cuando el local de esta se halle situado a menos de tres kilómetros de distancia de dichos establecimientos.

Art. 5.º Interina la iniciativa individual no asociada a la escuela al taller, será obligatorio para todo establecimiento fabril distante más de tres kilómetros de la escuela y que ocupe permanentemente en sus trabajos más de veinte niños, el sostenimiento de una de éstas, pudiendo deducir de su salario la parte necesaria para la remuneración de su enseñanza, según se acostumbre en la localidad.

En el caso de que esta deducción del salario no fuera suficiente para sostener la escuela, el fabricante ó empresario de trabajo estará obligado a suplir los restantes.

Art. 6.º Independientemente de la acción del Estado, las sociedades protectoras de los niños quedarán encargadas de estudiar y proponer por parte del gobierno cuantas reformas consideren convenientes respecto a la higiene de los establecimientos y a la organización de la escuela.

Art. 7.º Queda prohibido a los menores de dieciocho años todo trabajo de agilidad, de equilibrio, fuerza ó dislocación en espectáculos públicos.

Los directores de Compañías, padres ó tutores de los menores que contravengan este artículo, serán penados conforme al 1.º de la ley de Protección de los niños de 1.º de Julio de 1878.

Los artículos 9.º, 10, 11 y 12 se refieren a la inspección higiénica que debe observarse en fábricas y talleres.

El art. 13 hace responsables de la trasgresión é inobservancia de cualquiera de los artículos anteriores a los patronos, y el 14 y 15 fijan la multa en que incurrirán los que infrinjan la presente ley.

Los gigantes

No todo ha de ser hablar de ferrocarriles, congresos, capitanías generales y demás asuntos serios que interesan actualmente a Burgos.

Abramos por hoy un paréntesis, y cometiendo quizá una indiscreción al divulgar prematuramente la noticia, enviemos la enhorabuena a los aficionados a nuestras tradiciones populares y defensores de todo lo que tiene sabor a antigüedad.

Están, en efecto, de enhorabuena. Los gigantes, esos huecos personajes que el día del Corpus se pasean tan rondos por las calles, siendo la admiración de los campesinos, el terror de los niños y el encanto de los chicalos, van a sufrir este año una sorprendente transformación. Sus cabezas, destrozadas ya por los años y la polilla, y sobre destrozadas, feas y antiartísticas como pocas, serán sustituidas por otras nuevas, elegantes, bien modeladas, dignas, por muchas razones, de llamar la atención.

D. Fernando Hernando que como saben nuestros lectores está actualmente al servicio del Ayuntamiento, y cuyas condiciones de escultor son bien conocidas en Burgos, tiene terminada ya los pequeños modelos en barro, algunos de los cuales han sido también reproducidos en grande y vaciados, operaciones que hasta ahora se han llevado a cabo con el mejor éxito.

Respetando, como era natural, la tradición, y oyendo el consejo de personas competentes, el señor Hernando ha procurado que los futuros gigantes conserven lo que pudieran llamar su ex-

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo,

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales a los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida a muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

para nuestros favorecedores.

PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO

La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

PAÑOS Y NOVEDADES

Santiago Perez y Compañía

PLAZA MAYOR, 10 Y 11.

Los dueños de esta casa, que han comprado grandes existencias en pañería, para la temporada, y como es consiguiente, a precios muy bajos, tienen el gusto de ofrecérsela a sus favorecedores y al público en general.

Surtido, precios y gustos, como ninguna de su artículo.

PRECIO FIJO.

NOTA.—Esta casa no tiene sucursal en esta plaza ni ha pretendido serlo de ninguna otra.

ACADEMIA SABATER

NUEVAS CLASES PARA EL CONCURSO DE MAYO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

El repaso empezará el mes próximo. Para informes dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14, 4.,

BURGOS

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:
Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no de orosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los remedios hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenda sus resultados. El enfermo crónico que en estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y d'gará mejor. Precio, 8 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barrioconal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

Ama de cría.—Se necesita una para casa de los padres, de leche fresca y buenos hijo mes. Espolón, 2 y 4, portería, harán razón.

Traspaso

Se hace de la acreditada confitería de la Viuda de O. Alegria, Espolón, 20.

Se constante con los buenos remedios

Cuando una enfermedad aparece en una familia, lo primero que se piensa es encontrar el remedio apropiado al caso, lo que prueba cuan importante es, cuando la salud y hasta la vida están tal vez en peligro, el escoger una medicina de confianza, autorizada por todas las eminencias médicas, y cuyo nombre sea la mejor garantía de sus cualidades.

En estos tiempos modernos, en que tantas falsificaciones de medicinas se ponen á la venta, deben tomarse las mayores precauciones para adquirir la verdadera. El elevado rango en el cual los médicos de todo el mundo han colocado la Emulsión Scott es debido únicamente á su superioridad y excelencia comparada con otros preparados.



Dr. D. Trinitario BALANZA

Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. La Emulsión Scott es agradable al paladar, de fácil digestión hasta para los estómagos débiles, y además, como se asimila con perfección, la sangre se enriquece dando promtos y admirables resultados. En cuanto á las propiedades nutritivas de la Emulsión Scott, sólo diremos que son harto conocidas; su maravilloso poder de enriquecer la sangre, renovar los tejidos y aumentar la fuerza resistente del cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprecian en su justo valor.

El Dr. D. Trinitario Balanza, de Valencia, escribe:

D. Trinitario Balanza, doctor en Medicina y Cirugía.

PERIÓDICO.—Que de 10 años á esta parte he utilizado en gran número de enfermos el potente auxilio de la Emulsión Scott, habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el número de glóbulos rojos, así como en la energía de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mejora que denuncian, respectivamente, el microscopio, el dinamómetro y la bascula, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez é intensidad en las grandes distrofias apiréticas, tanto de los niños (raquitismo, escrófulas, anemia, etcétera), como de los adultos (convalecencias prolongadas, clorosis, autointoxicación bronquial no febril, etc.), etc.).

Puedo concluir de mis observaciones, que la Emulsión Scott es un alimento de primer orden, á la par que un verdadero estimulante de la nutrición. Gustoso aprovecho esta ocasión para manifestar que el preparado de los Sres. Scott y Bowne, como todos los progresos farmacológicos que de manera tan efectiva realicen la adaptación á la práctica de los principios científicos, pueden contar con mi decidida cooperación sin restricciones de ningún género.

Valencia 7 Diciembre 1895.

DR. TRINITARIO BALANZA.

Cal-Hidráulica
FABRICA

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895
DINGIDA POR
D. CAYO AZCARATE
Y
D. SEBASTIAN GARCIA
INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 8
BURGOS
Para informes, Puebla, 27, 2.º de

Francés, Inglés
y teneduría de libros
CON TODA EXTENSIÓN
Carrera corta y de seguro porvenir. Los alumnos que esta Academia ha preparado en Bilbao están disfrutando de sueldos verdaderamente envidiables. Por métodos especiales aprenden á escribir y hablar dichos idiomas, lo mismo jóvenes que personas mayores. Clases y lecciones particulares. Se admiten internos por moderada cuota mensual. Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato. Dirección: Academia Lingüístico-mercantil, Nuño Resura, 16, Burgos.

Nota.—De cómo se enseña en este Centro de Instrucción Mercantil, pueden dar fé las distinguidas personas que diariamente nos honran con su asistencia á clase.

LUIS TORRES,
RELOJERO,
Sucesor de Inclán,
tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela sus dos casas, sitas en la
PLAZA MAYOR, 28 Y PLAZA MAYOR, 62
Relojes de Oro, Plata, Acero y Níquel
A PRECIOS REDUCIDOS
Especialidad en composuras.—Un año de garantía

Bisutería y artículos de fantasía para regalos
Gran surtido en Perfumería de las mejores marcas
Artículos de Óptica
Cristales de roca garantizados
Se hace toda clase de composuras.

Academia preparatoria para carreras militares,
Director: DON ANGEL THUS
Capitán de Artillería, profesor de la Academia de Artillería y la general militar.
Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 2, tercer, izquierda

Objeto de variados comentarios una conferencia que han celebrado los generales Correa, Marín Campos, Primo de Rivera y...

PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 6.
vende y cambia toda el se de del Estado al contado ó por...

COLEGIO DE ENSEÑANZA
Plaza de Vega, 8.
Este Colegio se recibe enseñanza...

16 pesetas
á prueba
en la Relojería Eléctrica
Isla 9 y 11, Burgos.

Relojes de escape Roskopf
de acero, con 6 canchales y 2
tejas de piedra, de

no golpe, gran duración,
CERTES Y SEGUROS!
CAMBIA POR OTRO
Enviando en carta certificada 17 pesetas...

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA LA
CULTAD DE DERECHO
DIRECTOR,
ENRIQUE G. MONTERO,
ABOGADO
preparan alumnos para todas las...

Academia se encarga de todas las
cerca de las Universidades:
de programas, textos, apuntes de
aplicaciones de los Sres. Catedráticos...

Una vez que el caballero con su necia generosidad contribuyó á que pusiesen en libertad al prometido de Corina é impidió los proyectos matrimoniales del doctor, ¿no sería un acto rudimentario de justicia que él se librase de su mala suerte convirtiéndose en el esposo de la señorita Elisa?

Ankerschmidt se recostó con desaliento en el respaldo de su silla después de haber leído muchas veces la carta.

—Herminia ha huido de mi casa! —murmuró con voz tan débil como un suspiro.

Grishak creyó que el caballero, tan pronto como se enterase de la carta se pondría hecho una fiera y se levantaría queriéndolo hacer pedazos todo; que gritaría, maldeciría y llamaría á su cochero para dar alcance á los fugitivos.

Por esta razón fué muy grande su asombro cuando vió que el caballero, paralizado por el dolor moral, no hacía más que murmurar con apenado acento:

—Herminia ha huido!

El doctor se movió en su asiento no sabiendo qué hacer ó qué decir, en tanto que el caballero doblaba con triste ademán la carta y se la guardaba en el bolsillo.

—Decímelo con toda sinceridad, doctor, ¿he sido malo ó traté con dureza á mis hijas? ¿Fué demasiado severo? ¿Tenían miedo de mí?

—Todo lo contrario, vuestra gracia fué siempre indulgente con ellas.

—¿Cómo ser brutal con los hijos y sobre todo con unas

—¡Un protector secreto!

—Por mejor decir, alguna dama que no temió escribir por sí misma la instancia en que se pedía vuestra libertad; juraría, hasta que ella misma la red cto.

—Entre los papeles que me enviaron me ha sido imposible no reconocer la mano y la lógica de una mujer.

Aladar se dijo que solo podía ser ella ¡lo de la correspondencia de su lebral había sido una fábula! ¿Habría la mujer conservado su fidelidad?

—¿Y bien? ¿No tenéis curiosidad y no deseáis ver ese documento? ¿Queréis que os lo enseñe? Puedo hacerlo.

El gobernador hizo una seña á uno de sus ayudantes para que fuese por aquel documento y se lo diese á Aladar.

Este lo examinó y meneó la cabeza; no era la letra de la persona que en un principio creyera.

Y no obstante, era letra de mujer.

—¿Qué petición más conmovedora, y ardiente demanda!

—¿Quién podía ser la autora de aquello?

—¡Eh! ¡Caballero, que no conviene que un preso lea documentos de esa naturaleza! —dijo el caballero de Ankerschmidt arrancando el papel de manos de Aladar y entregárselo al ayudante de campo. — ¡Esos son secretos de Estado!

—¿Qué hombre más raro! —pensó Aladar. — Preciso es que tenga muy mal carácter.

Había con todo, visto lo bastante del documento para que cada letra se grabase en su alma, de modo, que sus pasados

Charada en acción



Solución al jeroglífico:
Corta las uñas al gato y no temas

Notas cómicas.
—¿Fuma usted?
—Sí, señor.
—Pues le daré á usted las señas de tabaquero; se lo recomiendo á usted; es un tabaco exquisito.

Resfriados
Tos
Bronquitis

CAPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIENICO y ANTISEPTICO en la estacion de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exijanse las señas

19, r. Jacob, Paris

Sarpullido
Diviesos
CATARROS
de la
Vejiga

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Glorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños débiles**, á las **mujeres delicadas** y á los **ancianos debilitados** por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exijanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR : P. LEBEAULT y C^a, 8, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrhos crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.^a Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.^a Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son constituyentes del organismo.—3.^a Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación, broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de pura lenta, blanca, aireada y espumosa se torna de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas de paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en mérito de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarrhos, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, farmacia.

Precio de la caja 1'50 pesetas

Depositario en Burgos: J. Mata, Plaza Mayor, 45, farmacia.



NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Curan la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.

Depositario en Burgos: D. J. Mata Plaza Mayor.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polveres» puede llamarse «maravilloso» por lo «radical» de sus curas y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos, sean crónicos que sea la dolencia. Nunca falla, y siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Como este remedio es la clientela privada de los médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que tome. No daña, por mucho que se use. No hay «indigestión», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista» al «Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás remedios» es el único remedio positivo que puede dar la salud es el Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas: ca catarral flatulencia y la dilatación de estómago cuando desparecer el peso en el estómago, llenura, zona de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, pesadez de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, insidiosidad, sofocación, opresión, repugnancia á las comidas, bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de ración, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario poco activa, falta de reposo después de comer ó haber la influencia de disgustos morales, que preocupan el comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto realiza el Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida, mejora la calidad de los alimentos y de las aguas de beber, la salud del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico ser tratado por el Estómago Artificial, el cual sirve bien como Preventivo.

CURA

la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral y mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirir personas que anualmente la padecen.

CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago y el estreñimiento por falta de secreción suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, por de la fermentación del alimento en el estómago ó en el intestino.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pesetas la media caja, y en la farmacia «Goyas» (anterior en Madrid) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Ramba de 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

CHOCOLATES

MARCA «SATURNINO DE LA FUENTE»

ES EL MEJOR QUE SE ELABORA
ES EL DE MEJOR PESO
ES EL QUE TOMA TODA PERSONA DE BUEN GUSTO
ES EL DE MAS CONSUMO EN ESTAS PROVINCIAS

Despacho: calle Padre Luis Martin, núm. 1.

SATURNINO DE LA FUENTE.—MELGAR DE FERNAMENTAL

muchos años pudiese reconocer la mano que trazó aquellas líneas.

Aquel mismo día en que le indultaron, abandonó la fortaleza de Kuistein y se dirigió á su amada patria.

XXVIII

Malas noticias

Al emprender su viaje el caballero no dijo á nadie á dónde pensaba dirigirse, ni cuál era el asunto que le obligaba á viajar.

Como consecuencia de esto, ignoraba todo lo que sucedió en su casa durante su ausencia, que se prolongó á una quincena.

Con el corazón rebosando alegría, cual sucede á las personas que están satisfechas por haber cumplido con su deber, se dirigió á casa de su abogado y lo primero que le dijo á boca de jarro, fué:

— ¡Aladar de Giranay está en libertad!

El doctor Grischak no pudo menos de poner mala cara al oírle, por lo sorprendido.

— ¡Vámonos! ¡Esto era lo que nos hacía falta! ¡Adiós mis ensueños! Aladar vendrá para apoderarse de su prometida, ó bien de los bienes vitalicios mal vendidos,—pensó el doctor.

—Será un mal negocio y perderé la partida, y este mal paso se lo debemos al caballero de Ankerschmidt, que le gusta mezclarse en todo aquello que maldito lo que le importa; que el demonio cargue con esos corazones tan dados á la generosidad. ¡Espera, que si tú me diste una sorpresa desagradable, no es mala la que yo te preparo!

—No he recibido nada y no tiene nada de particular, puesto que no vine por Viena, sino por Stuhlweissembourg, ¿qué es lo que ocurre en la casa?

—Na, a bueno, más ahí tenéis una carta de vuestra hija la señorita Elisa, en la que os dá cuenta de todo.

—¿De Elisa? Apostaría cualquier cosa á que esa niña ha hecho alguna otra tontería.

—No, que yo sepa; la señorita Elisa no hizo nada, leed la carta.

Ankerschmidt rompió el sobre y empezó la lectura dominado por vivísima impresión.

Mientras tanto que el caballero leía la carta, á Grischak se le ocurrió el maquiavélico pensamiento de que el caballero debía reparar el perjuicio que acababa de causarle.

Variadas

Guía culinaria

Queso á la Chantilly.—En una marmita póngase media libra de queso de alpine y 250 gramos de nata, y cuando esté bien caliente incorpórese azúcar y gomas de azúcar; bien desmenuado y todo perfectamente mezclado por un celazo y déjese enfriar. Después de esto, se le añade un poco de leche macerada y colada.

Cuando sólo se disponga de un poco de queso, se puede hacer un queso estrictonente necesario para que o y dejarlo enfriar, se coloca en un molde, poniéndolo en un horno con poco fuego. Al salir del horno se vacía el queso en la mesa se vacía sobre una servilleta colocada en la mesa.

Conocimientos

Procedimiento contra el mal olor.—Mézclase: Agua de Colonia, 90 gramos; de belladona, 15. Se frota las manos con esta mezcla ó tres veces al día y se obtiene un efecto radical.